

CMET 1er SESION ORDINARIA 001/2015
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA
SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE TAPALPA, JALISCO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2015, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE MORELOS S/N DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TAPALPA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2015**, DISPUESTA EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 14 PÁRRAFO 1 Y 17 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. ANA NAYELI CRUZ LOPEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FABIOLA HERNANDEZ LARA	SECRETARIO
C. ALMA LETICIA PADILLA SANDOVAL	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BRENDA ARACELI MENDEZ SAUCEDO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. MARIA TERESA LEPE VILLALVAZO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. ALEJANDRO CARBALLO CEBALLOS	CONSEJERO MUNICIPAL
C. JOSE DE JESÚS AGUILAR SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACIÓN NACIONAL (PAN)
C. FRANCISCO HERNANDEZ DÍAZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO. (PPMC).
C. MARIO ALBERTO ACEVES GRADILLA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA. (PPNA).
C. HECTOR MENDOZA ORTEGA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO HUMANISTA.
C. JUAN GABRIEL QUINTERO NAVA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO CUATRO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y CINCO DE LOS REPRESENTANTES DE

LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 21 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**. ----- DE IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL CIUDADANO CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL **ALEJANDRO CARRILLO CEBALLOS**, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

REPRESENTANTE PROPIETARIO O SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO ACCION NACIONAL (PAN) JOSE DE JESÚS AGUILAR SÁNCHEZ.

REPRESENTANTE PROPIETARIO O SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO (PPMC) FRANCISCO HERNANDEZ DÍAZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO O SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO NUEVA ALIANZA (PPNA) MARIO ALBERTO ACEVES GRADILLA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO O SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA HECTOR MENDOZA ORTEGA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO O SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA JUAN GABRIEL QUINTERO NAVA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA LES TOMO LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS ANTERIORMENTE, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTANDO EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."

ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ A LA SECRETARIA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA A LA SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA.

6. INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPIES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

7. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

8. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA

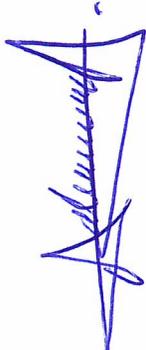
Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44548, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641 4507/09/18 • 01 800 7017 881

www.iepcjalisco.org.mx

ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

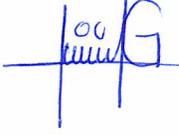
12. ASUNTOS GENERALES.



HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y TODA VEZ QUE NO HUBO MANIFESTACIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ A LA SECRETARIA PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----



LA SECRETARIA EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA ANTES FORMULADA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, HECHO LO ANTERIOR SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO. EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA PIDE A LA SECRETARIA DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTA INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS. LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE YA HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES. EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SUSCRITA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE

Plaza de la Libertad s/n. Col. Italia. Providencia, C.P. 44648. Guadalajara, Jalisco, México.
Tel: (52) 3644 4307 44 • 8 • 01 800 7017 881

REFIERE AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. _____

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

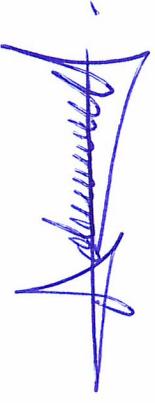
EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CUATRO. EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CINCO. EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS. EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO



SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.



ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----



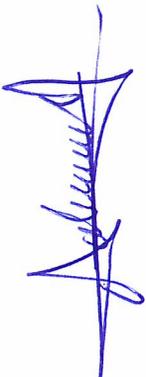
EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SIETE. EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.



ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO OCHO. EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SUSCRITA PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.



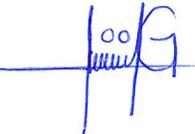
ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICO A LA SECRETARIA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALAPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.



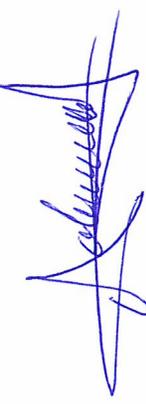
ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE LA DE LA VOZ PROCEDÍO A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICO A LA SECRETARIA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.



ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE LA DE LA VOZ PROCEDÍO A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS



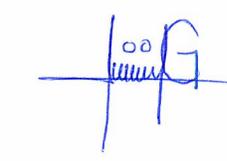
CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICO A LA SECRETARIA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL ONCEAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAPALPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.



ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE LA SECRETARIA PROCEDÍO A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOCE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICO A LA SECRETARIA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DOCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFERÍA A ASUNTOS GENERALES.-----

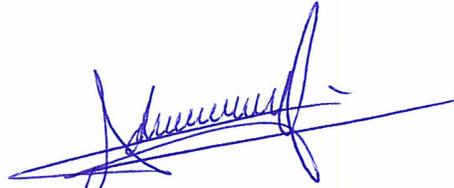


ACTO CONTINUO, AL NO HABER ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR LA PRESIDENTA DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYO A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE LA SECRETARIA MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MANIFESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE 17:00 HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 14 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO EN VÍA DE PROYECTO DE ACTA.

100 G

 C. ANA NAYELI CRUZ LOPEZ CONSEJERA PRESIDENTA	 C. FABIOLA HERNANDEZ LARA SECRETARIA
--	---



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]